PODER LEGISLATIVO

CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Asunción, 21 de septiembre de 2.026-

NOTA CPLN/HCS Nº 96

Señor

Senador Basilio Núñez, Presidente

Honorable Cámara de Senadores
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad, a fin elevar informe sobre las actividades desarrolladas por la comitiva de la Comisión de Prevención, lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos con integrantes de la Bancada "Yo Creo" y del Despacho Parlamentario del Senador Rubén Velázquez en los distritos de Presidente Franco, Minga Guazú y Hernandarias, Dpto. de Alto Paraná, desde los días lunes 14 al viernes 18 de septiembre del corriente año.

La salida de la delegación fue el día lunes en horas de la mañana con dirección al departamento del Alto Paraná donde nos reunimos autoridades departamentales en horas de la tarde a fin de organizar la reunión por el departamento.

El día martes en horas de la mañana la delegación se trasladó a la Oficina Regional de la Senad con presencia del Señor Senador Rubén Velázquez donde fuimos recibidos por el Jefe Agente Especial Hugo Morales. En la reunión mantenida con el mismo informo que la regional cuenta con 8 agentes especiales y 4 personales de las fuerzas especiales de las fuerzas armadas; como así también comento el trabajo realizado en este mes y los logros de los mismos en el trabajo que se viene realizando en el mes de septiembre.

La producción de la oficina Regional N2 de lleva registrado en el mes las incautaciones de 4.225 kg Clorhidrato de Cocaína, 20 grs. de Clorhidrato Cocaína (3 dosis en tamaños diferentes), 43 grs. de supuesta cocaína, 4 hectáreas de erradicación de plantaciones de marihuana, cuentan con 2 detenidos por tráfico de cocaína por orden del juzgado, se pudo incautar 1 vehículo entre otros logros. Los mismos se comprometieron a intensificar el trabajo de lucha contra el microtráfico y las drogas sintéticas que van en alza en la zona.

El día miércoles en horas de la mañana la delegación se trasladó al municipio de Minga Guazú donde la delegación fue recibida por el Secretario General Abg. Eudes Mereles; posteriormente se procedió a un recorrido por el municipio y se mantuvo una

reunión con la Directora del Consejo y Secretaria Municipal de Prevención Abg. Yanina Belén Blanco en compañía de la secretaria Clara María González donde solicitaron la intermediación y ayuda técnica para la redacción y posterior firma de un convenio con la Senabico. La solicitud de la firma del convenio se fundamente en la necesidad de poder llevar adelante los programas de rehabilitación de personas con problemas de adicción.

El día jueves la delegación se apersono a la Municipalidad de Presidente Franco donde fuimos recibidos por el Director Jurídico Juan Domingo Silvero. Cabe destacar que este municipio solicito la ayuda técnica para la creación de la Secretaria Municipal de Prevención de Adicciones ya que la misma no cuenta aún con la misma. También solicitaron la intermediación de la Comisión ante las instituciones encargadas de la lucha contra el crimen organizado y pueden proveer de vehículos una vez conformada la secretaria que sería utilizado para las campañas de prevención, así también informa que el municipio cuenta con predios que serán destinados a centros de rehabilitación. En la misma reunión volvieron a solicitar una nueva visita de la comisión para que una vez electas las nuevas autoridades y se pueda llevar adelante todo lo hablado en la reunión.

El día viernes la delegación realizo su última reunión en la Municipalidad de Hernandarias donde fuimos recibidos el director de la Secretaria de Prevención de Adicciones Abg. Derlis López, la Secretaria Gloria Torres, la Directora de la Codeni del Municipio Psicóloga Siria Machuca y el Director Jurídico Abg. Darío Guachire.

Se trabajó en la creación de programas de prevención, y se calendarizo conversatorios en materia de prevención de adicciones. A posteriori se procedió al trabajo técnico de la creación de Consejo y la redacción de una nota solicitando la firma de un convenio dirigida a la Senabico.

Destacar que todos los municipios que fueron visitados nuevamente solicitaron una nueva visita para ir puliendo todos los trabajos técnicos que lleven este trabajo incasable de luchar contra el consumo de drogas.

Estas reuniones se dieron en el marco de la implementación de la ley N° 6.800/2.021 **"QUE CREA EL CONSEJO Y SECRETARÍA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES",** así como el abordaje de la problemática vinculada a la comercialización ilícita y uso indebido de drogas.

PODER LEGISLATIVO

CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

La Comitiva salió del Departamento de Alto Paraná el viernes en horas de la tarde una vez finalizada las actividades llegando a la capital aproximadamente a las 20 hs. -

Sin otro particular, me despido de Vuestra Honorabilidad, haciéndole llegar mi consideración y estima.

Atentamente.

Abg. Not. Perlis F. Arce
Director Técnico Legislativo
Comisión de Prevención y Lucha Contra el Narcotráfico y Delitos Conexos

Lilian Vera
Jefa de Sección de Análisis Documental
Gerencia Gral. de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
22/9/26

4599
22 SEP 2026
CÁMARA DE SENADORES

Lic. Rubén Garcete Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

INGRESADO
22 SEP 2026
H. CÁMARA DE SENADORES
PRESIDENCIA

Eduardo Benítez Yakisich
Presidencia
Cámara de Senadores




DIEGO RIOS
INTENDENTE
DIEGO RIOS
INTENDENTE










CODIENL


VIOLENCIA









